



## Ayuntamiento de Los Navalucillos

### IV CAMPAÑA DE APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO LOCAL

#### “YO COMPRO EN LOS NAVALUCILLOS”

Del 15 de Noviembre de 2020 al 4 de Enero de 2021

El Ayuntamiento de Los Navalucillos, consciente de la importancia de la promoción y desarrollo del pequeño comercio del municipio, impulsa y pone en marcha la ***IV Campaña de Apoyo al Pequeño Comercio Local***, para éste año 2020, estableciendo las siguientes bases que regulan las condiciones de participación.

#### **BASES DE PARTICIPACIÓN:**

##### **1. OBJETO.**

El objeto de esta Campaña es impulsar y dinamizar el pequeño comercio del municipio.

##### **2. PROCEDIMIENTO.**

El Ayuntamiento de Los Navalucillos se compromete a:

- Organizar e impulsar la campaña de apoyo al pequeño comercio local.
- El Ayuntamiento entregará **24 PREMIOS POR VALOR DE 50 € cada uno para ser canjeados en los establecimientos de la localidad adheridos a la Campaña “Yo compro en Los Navalucillos”**; cuyo sorteo será realizado el día 5 de enero de 2021 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, contando con la presencia del Juez de Paz y retransmitiéndose en directo a través del Facebook del Ayuntamiento.
- Los Cheques – Reglo tendrán una caducidad de 2 meses a contar desde la celebración del sorteo, es decir, podrán canjearse en cualquiera de los **establecimientos de la localidad adheridos a la Campaña hasta el 5 de Marzo de 2021.**
- Los comerciantes locales adheridos a la campaña deberán presentar en el Ayuntamiento la factura de abono junto con los vales canjeados con

**Ayuntamiento de Los Navalucillos**

Plaza del Álamo, 1, Los Navalucillos. 45130 Toledo. Tfno. 925426381. Fax: 925426463



Cód. Validación: 5RJNQJQL5WY9632X64QNF56EM | Verificación: <https://osnavalucillos.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



## Ayuntamiento de Los Navalucillos

---

fecha límite el **5 de Abril de 2021.**

### 3. PARTICIPANTES.

Podrán solicitar su participación en la IV Campaña de Apoyo al pequeño Comercio Local cualquier persona física, independientemente de estar o no empadronada en el municipio.

### 4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- Para participar en la Campaña, las personas interesadas deberán presentar **Anexo I solicitud de participación** (facilitado por el Ayuntamiento), **acompañada de los tickets de compras realizadas en los establecimientos locales adheridos a la Campaña, por importe de 100 €** o superior; dichos tickets habrán de estar debidamente **sellados por el comercio** correspondiente y la fecha de emisión de los mismos estará comprendida entre las fechas de celebración de la Campaña.
- **Una misma persona podrá presentar tantas solicitudes como desee**, si bien **únicamente podrá optar a un premio**; si el día del sorteo resultase agraciada con dos premios o más deberá renunciar a aquellos que excedan de un premio.

### 5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

El plazo de presentación de solicitudes de participación es: Del **15 de Noviembre de 2020 hasta las 12.00 h del día 4 de Enero de 2021**; presentándose la correspondiente solicitud de participación en las oficinas municipales.

### 6. DIPOSICIÓN FINAL.

El Ayuntamiento de Los Navalucillos se reserva el derecho a excluir inmediatamente de la Campaña a cualquier participante que no cumpla debidamente con las citadas bases.





## Ayuntamiento de Los Navalucillos

---

### ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A LA CAMPAÑA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL:

- Autoservicios Hno. Herencias
- Carnicería Magán
- Droguería y Perfumería "Clima"
- Panadería Ramona
- Cooperativa Panificadora "San Sebastián"
- Hiper Oriental Los Navalucillos
- Supermercado Unide
- Bazar Marisa
- Papelería/Prensa M<sup>a</sup> Isabel Rico
- Ferretería "El Mazo"
- Calzados Pilar Arteaga
- Autoservicio/Frutas/ Pescado Querencias
- Fotografía Klik 14
- Muebles Alecar
- Estética Violeta Pérez
- Estética M<sup>a</sup> Ángeles Gómez Expósito
- Carnicería/Autoservicio/Quesería Galda
- Frutería Alejandro
- Miel el Abuelo Félix/Conservas Santa Sabina
- Farmacia





## Ayuntamiento de Los Navalucillos

### ANEXO I

#### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

#### IV CAMPAÑA DE APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO LOCAL

#### “YO COMPRO EN LOS NAVALUCILLOS”

Del 15 de Noviembre de 2020 a 4 de Enero de 2021

DATOS PERSONALES:

NOMBRE Y APELLIDOS:		
N.I.F./ N.I.E.		
DOMICILIO:	C.P.	PROVINCIA
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:	

Participa en la **IV Campaña de Apoyo al Pequeño Comercio Local “Yo compro en Los Navalucillos”**, que se celebra desde el 15 de noviembre de 2020 al 4 de Enero de 2021 y me comprometo a cumplir las bases reguladoras de la campaña.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo. \_\_\_\_\_

Ayuntamiento de Los Navalucillos

Plaza del Álamo, 1, Los Navalucillos. 45130 Toledo. Tfno. 925426381. Fax: 925426463

